



ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IGLESIAS TAPIA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, 15 de marzo de 2019, a las 10:00 horas, en el inmueble ubicado en la Av. Simón Bolívar, lote no. 2, a doscientos metros del Mirador de Miravalle, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía IGLESIAS TAPIA CIA. LTDA., con la presencia de los socios señores: Ing. Jorge Iglesias Tapia, en representación de las socias: Ing. Carolina Iglesias Cueva y Sra. Paulina Iglesias Cueva; señora Verónica Iglesias Tapia; y señor Edwin Marcelo Iglesias Tapia. Se adjuntan al expediente del acta de esta Junta General, el documento de representación correspondiente.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, acuerdan instalarse en junta general ordinaria y universal de socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos aprobados por unanimidad:

1. Conocimiento y resolución del informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución del Balance y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018
3. Conocimiento sobre el informe de auditoría externa
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2018, así como del saldo de las utilidades generadas en el año 2017.

Preside esta reunión el Ing. Jorge Iglesias Tapia, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretaria la doctora Sonia Cueva Moreno, Gerente General de la compañía. Previo el tratamiento del orden del día aprobado. La Secretaria de la Junta pone en conocimiento de los socios que por expresa disposición del Reglamento vigente de Juntas Generales de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta, al momento de la votación los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples, así como también informa a los socios que no procede reformar la moción al momento de la votación. De inmediato se pasa a tratar el orden del día aprobado:

1.- En el tratamiento del primer punto del orden del día, toma la palabra la doctora Sonia Cueva Moreno y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Concluida la lectura del mismo, el señor Edwin Marcelo Iglesias Tapia, expresa su total conformidad con el mismo y mociona se proceda a su aprobación. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se tome la votación correspondiente. De inmediato se proclama el resultado de la votación, aprobándose el informe presentado por la señora Gerente General de la compañía, con un voto de aplauso tanto para ella como para los empleados de la compañía.

2.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Presidente, solicita a la señora Contadora proceda a dar lectura del Balance y Estado de Resultados, así como también proceda a dar cualquier aclaración o explicación de los mismos. Concluida la lectura de los mismos y luego de las explicaciones solicitadas por los socios, el socio Edwin Marcelo Iglesias Tapia, mociona que se los aprueben.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se tome la votación correspondiente. La señora Secretaria de la Junta, repite lo correspondiente al art. 27 del Reglamento de Juntas Generales vigente, en relación a los votos blancos y abstenciones, como a las modificaciones de la moción. Se proclama el resultado de la votación, aprobándose el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3.- En el tercer punto del orden del día, se pasa a conocer el informe de auditoría externa, el mismo que no requiere ser aprobado, razón por la cual se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

4.- Toma la palabra la doctora Sonia Cueva Moreno y manifiesta que en el ejercicio económico correspondiente al año 2018, se ha generado una utilidad bruta de ciento ochenta y seis mil trescientos veinticuatro 83/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 186.324,83), valor que luego de las deducciones legales del caso genera una utilidad neta de ciento once mil cincuenta y cinco 54/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 111.055.54), y que se repartirán conforme exista liquidez en la empresa.

Señala también que en lo referente al saldo que quedó de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017, luego del aumento de capital que fue resuelto en una Junta de Socios anterior, se repartirá a los socios a prorrata de sus participaciones en el capital social de la compañía.



Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente de la junta dispone un receso de 30 minutos para la redacción del acta de esta Junta General. Terminado el receso y leída el acta que es aprobada y suscrita por los asistentes quienes la suscriben junto con la Gerente General y el Presidente.

La junta concluye a las 12:20.

Ing. Jorge Iglesias Tapia
Presidente de la Junta

Dra. Sonia Cueva Moreno
Secretaria - Gerente General

Sra. Verónica Iglesias Tapia

Edwin Marcelo Iglesias Tapia

Ing. Jorge Iglesias Tapia
X Ing. Carolina Iglesias Cueva

Ing. Jorge Iglesias Tapia
X Ing. Paulina Iglesias Cueva